

Guayaquil, Octubre 20 del 2.006

Señores Accionistas

**ANAM S.A. (ANAMSA)**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación de los informes de los Administradores de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, y ante el descuido e irresponsabilidad de los mandos medios de esta empresa, presento a ustedes el Informe que contiene los principales aspectos administrativos, generados por la Compañía ANAM S.A. durante el ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre del año 1.995:

- ❖ No tuvo movimiento económico que generara algún resultado de utilidad o pérdida
- ❖ Las cifras del balance han sido dolarizadas de acuerdo a lo que señalan los Organismos respectivos.
- ❖ El Activo Corriente asciende a US\$ 200,00 y el Activo Fijos que abarca terrenos, suma US\$ 1.400,00 por lo que el Activo Total es de US\$ 1.600,00
- ❖ El Pasivo Total incluido el Patrimonio de la empresa, asciende también a US\$ 1.600,00

Para poder estar al día con esta información se tuvo que incurrir en un gasto de US\$ 10,50 por concepto de multas, por lo que se recomienda hacer las declaraciones en el plazo que estipulan los Organismos de Control.

Sin otro Particular y en espera de que los estados financieros y el presente informe sean aprobados, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,

  
**AB. JACINTO MEDINA FUENTES**  
**C.I. 090694763-5**  
**GERENTE GENERAL**

